

# Filosofía Institucional

Luis Eduardo Pinchao Benavides<sup>1\*</sup>

---

<sup>1\*</sup>Licenciado en Filosofía y Teología, Universidad Mariana. Magíster en Educación, Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Pedagogía, Universidad Mariana. Docente-investigador, Universidad Mariana.

¿Qué es filosofía?

Comencemos por discurrir en torno a la expresión filosofía. ¿Qué acepciones tiene este enunciado?, ¿para qué sirve esta actividad humana?, ¿se puede vivir sin filosofía?, ¿qué pasa si un ser humano, una empresa, una institución, un gobierno, etc., deciden vivir al margen de la filosofía?, ¿cuándo se dice que un grupo o una entidad determinada ha perdido su filosofía?, ¿las instituciones educativas deben incluir, necesariamente, en sus currículos, cátedras relacionadas con la filosofía?, ¿los futuros profesionales deben saber de filosofía?

Con miras a dilucidar estos interrogantes, y seguramente otros que aparezcan en el camino, y para comprender y dimensionar los alcances que subyacen en la expresión *filosofía*, les invito a emprender esta aventura cognoscitiva leyendo atentamente algunos apartes de la *Trágica historia del doctor Fausto*, obra teatral escrita por Marlowe (2006), y magistralmente ilustrada por Goethe (2006) en su poema épico denominado *Fausto*:

Había una vez, un destacado filósofo y estudiante de teología conocido como el doctor Fausto. Pero las enseñanzas que filósofos y teólogos ofrecían sobre la naturaleza de Dios y sobre el significado de la vida no eran suficientes para satisfacer su intelecto inquisitivo. Y lo que es más: su orgullo era tan grande como su conocimiento, y deseaba descubrir las respuestas a los grandes misterios de la vida mediante su propio esfuerzo, en lugar de recibirlo de quienes secretamente despreciaba.

Así podía atribuirse todo el mérito. De modo que, al cabo del tiempo, el doctor Fausto abandonó su teología y se hizo estudiante de magia hermética, pues tenía la esperanza de hallar el secreto de la vida en los experimentos alquímicos y en el conocimiento prohibido de la magia y de la brujería, transmitido desde los antiguos egipcios.

Sin embargo, incluso estas investigaciones prohibidas no pudieron enseñarle todo lo que deseaba saber, por lo que quedó sumido en una profunda melancolía; entonces invocó en su desesperación a los espíritus

infernales. En respuesta a su llamada apareció misteriosamente un perro negro en el estudio del erudito, que después se metamorfoseó en una extraña figura que se presentó como Mefistófeles: el espíritu del mal y de la negación. Este personaje estaba siempre al acecho de las almas humanas que pudiera ganar para las tinieblas, engañando así a Dios; y Fausto deseaba el conocimiento de Mefistófeles respecto a los secretos de la vida y la naturaleza de lo divino.

De modo que establecieron un pacto entre ambos, sellado con sangre, en el que Mefistófeles convenía en servir a Fausto en este mundo, en tanto que Fausto accedía a servir a Mefistófeles en el otro. Mefistófeles sabía muy bien cuál sería el precio que Fausto pagaría, pero el filósofo todavía no había comprendido que lo que estaba empeñando para toda la eternidad era su alma mortal.

Durante algún tiempo, Fausto se sintió emocionado por la magia y los misterios que Mefistófeles le mostraba, y creía que por fin estaba acercándose al conocimiento de los secretos de Dios, pero el oscuro espíritu de la negación erosionó gradualmente la voluntad del erudito y lo embaucó para que desarrollara una sensualidad y un orgullo cada vez mayores, hasta llegar a perder todo sentido de búsqueda espiritual.

Fausto deseaba a una joven llamada Gretchen, a quien Mefistófeles incitó a caer en manos del filósofo; la dejó embarazada y, cuando la abandonó, ella se volvió loca y, desesperada, mató a su hijo, siendo ejecutada por su crimen. Dándose cuenta de la terrible destrucción que había causado en una vida humana inocente, Fausto sintió un profundo y amargo remordimiento. Pues, aunque estaba en las manos de Mefistófeles, había comenzado a amar a la joven sinceramente, prueba de que en su alma había una parte que se había mantenido libre de corrupción. Y esto no lo había anticipado Mefistófeles, ya que el poder de redención del amor no era algo conocido para el espíritu de negación.

Pero, era tanto el poder que Mefistófeles ejercía sobre Fausto que, durante muchos años, el filósofo se sumió en el placer sensual y penetró en todos los misterios y secretos. Aprendió todo lo que deseaba saber. Y comprendió las gloriosas alturas del cielo y las tenebrosas entrañas del inframundo. Sin embargo, el remordimiento que sentía por la muerte de Gretchen crecía dentro de él como un cáncer y, a pesar de su corrupción, algo en su interior continuaba anhelando la luz.

Mientras Fausto iba haciéndose viejo, Mefistófeles esperaba con paciencia y satisfacción, pues pronto llegaría el momento en el que el filósofo se enfrentaría a la muerte y su alma pertenecería a las tinieblas.

Pero en el último momento, cuando por fin Fausto se percató de las verdaderas consecuencias del pacto que había hecho, se sintió tan lleno de remordimiento, de amor y de sufrimiento, que su alma se escapó de las garras de Mefistófeles y fue conducida finalmente a las esferas celestiales. (Marlowe, 2006, pp. 52-121; Goethe, 2006, pp. 53-201).

El personaje de Merlowe y Goethe constituye un ejemplo contundente de la encarnación del espíritu de la curiosidad, del deseo incontenible por el saber y el interés incesante por conocer la verdad. Este mismo espíritu es el de la filosofía; a ello apunta su significado etimológico ‘amor a la sabiduría’, que no es otra cosa que la pasión por el conocer, por la belleza, por la vida y por el bien obrar. Para el filósofo, la inquietud intelectual constituye la fuerza de su alma, y el amor por la sabiduría su mayor arrebató; ella es su musa, su aliciente y dirección, aquello que lo mueve a procurar conocerlo todo y, a su vez, a percatarse de la abismal ignorancia en la que habita. Ésta es, precisamente, la experiencia de Fausto, quien efusivamente va tras las respuestas a los grandes misterios de Dios y de la vida, tarea que decide llevar a cabo por su propio esfuerzo, razón por la cual decide alejarse de respuestas provenientes de otras mentes, por más sabias que parezcan.

El filósofo, al igual que el personaje central de Merlowe y Goethe, debe caracterizarse por ser hombre de estudio, buscador acérrimo del conocimiento, amante sempiterno de la sabiduría; pero solo eso; nunca su consorte o su dueño. La palabra griega *filósofo* fue sugerida por el matemático griego Pitágoras de Samos (571-497 a. C.), precisamente, en oposición a *sofos*, aquel que se consideraba poseedor del conocimiento y se hacía llamar sapiente o sabio. Para los sofos, el lograr la sabiduría los colocaba en el punto máximo de la perfección; categoría solo atribuida a Dios y a los seres celestiales. Esta actitud pedante de los *sofos* engendró ceguera y parálisis intelectual, y una insondable frontera entre la sabiduría y el aspirante a ésta. La arrogancia y autosuficiencia que les comportaba y caracterizaba, llevó a Platón a concluir que estos seres no filosofan ni tienen la más mínima intención de hacerlo, porque están herméticamente convencidos de saberlo todo.

No así el filósofo; nunca está satisfecho con lo que sabe; busca la sabiduría, la ama, la desea y está siempre ávido de ella; su actividad filosófica se circunscribe en la búsqueda incesante de la felicidad, la belleza, el bien vivir, el buen obrar; su fin último es alcanzar la

verdad, pero jamás de aprisionarla o poseerla. Quien presume tenerla no es digno de fiar, porque tanto la verdad como la sabiduría no son mercancía de contrabando ni objeto que se deje o se pueda atrapar. Mas ésta tiene valor y significado, en tanto existe alguien que la pretende y la desea: el amor. Por eso ahora invito a encauzar la atención hacia el vocablo *philos*, que antecede a la expresión *Sophia*.

El lexema *filo* (*philos*), según la etimología griega, esboza al amor, al querer y al desear. Pero, ¿por qué esta expresión, y no otra, acompaña al vocablo sabiduría?, ¿qué misterios y secretos guarda esta expresión para el mundo griego?, ¿por qué se constituye en condición esencial para alcanzar la sabiduría?, ¿existe la posibilidad de acceder a la sabiduría sin el amor?, ¿sabiduría y amor son dos realidades con interdependencia absoluta e indisoluble?, ¿no soportan vivir separados?, ¿cómo entender esta relación? Dilucidemos juntos estos interrogantes, tomando como punto de referencia el *Mito del amor*, magistralmente descrito por Platón en sus diálogos *Fedro* y *El Banquete* (201e- 204c,):

Pero, voy a dejarte por ahora y os contaré el discurso sobre Eros, que oí un día de labios de una mujer de Mantinea, Diotima, que era sabia en éstas y otras muchas cosas. Así, por ejemplo, en cierta ocasión consiguió para los atenienses, al haber hecho un sacrificio por la peste, un aplazamiento de diez años de la epidemia. Ella fue, precisamente, la que me enseñó, también, las cosas del amor. Intentaré, pues, exponeros, yo mismo por mi cuenta, en la medida en que pueda, y partiendo de lo acordado entre Agatón y yo, el discurso que pronunció aquella mujer. En consecuencia, es preciso, Agatón, como tú explicaste, describir primero a Eros mismo, quién es y cuál es su naturaleza, y exponer después sus obras. Me parece, por consiguiente, que lo más fácil es hacer la exposición como en aquella ocasión procedió la extranjera cuando iba interrogándome. Pues poco más o menos también yo le decía lo mismo que Agatón ahora a mí: que Eros era un gran dios y que lo era de las cosas bellas. Pero ella me refutaba con los mismos argumentos que yo a él: que, según mis propias palabras, no era ni bello ni bueno.

- *¿Cómo dices*, Diotima? -le dije yo-. *¿Entonces Eros es feo y malo?*

- Habla mejor -dijo ella-. *¿Crees que lo que no sea bello necesariamente habrá de ser feo?*

- Exactamente.

- *¿Y lo que no sea sabio, ignorante? ¿No te has dado cuenta de que hay algo intermedio entre la sabiduría y la ignorancia?*

- *¿Qué es ello?*

- *¿No sabes -dijo- que el opinar rectamente, incluso sin poder dar razón de ello, no es ni saber; pues una cosa de la que no se puede dar razón no podría ser conocimiento, ni tampoco ignorancia, pues lo que posee realidad no puede ser ignorancia? La recta opinión es, pues, algo así como una cosa intermedia entre el conocimiento y la ignorancia.*

- Tienes razón -dije yo.

- No pretendas, por tanto, que lo que no es bello sea necesariamente feo, ni lo que no es bueno, malo. Y así también respecto a Eros, puesto que tú mismo estás de acuerdo en que no es ni bueno ni bello, no creas tampoco que ha de ser feo y malo, sino algo intermedio, dijo, entre estos dos.

- Sin embargo -dije yo-, se reconoce por todos que es un gran dios.

- *¿Te refieres -dijo ella- a todos los que no saben o también a los que saben?*

- Absolutamente a todos, por supuesto.

Entonces ella, sonriendo, me dijo:

- *¿Y cómo podrían estar de acuerdo, Sócrates, en que es un gran dios, aquellos que afirman que ni siquiera es un dios?*

- *¿Quiénes son éstos? -dije yo.*

- Uno eres tú -dijo- y otra yo.

- *¿Cómo explicas eso? -le repliqué yo.*

- Fácilmente -dijo ella-. Dime, ¿no afirmas que todos los dioses son felices y bellos? ¿O te atreverías a afirmar que algunos de entre los dioses no es bello y feliz?

- *¡Por Zeus!, yo no -dije.*

- *¿Y no llamas felices, precisamente, a los que poseen las cosas buenas y bellas? Pero en relación con Eros, al menos has reconocido que por carecer de cosas buenas y bellas, desea precisamente eso mismo de que está falto.*

- Efectivamente. -Lo he reconocido, en efecto.

- *¿Entonces, cómo podría ser dios el que no participa de lo bello y de lo bueno?*

- De ninguna manera, según parece.

- *¿Ves, pues -dijo ella-, que tampoco tú consideras dios a Eros?*

- *¿Qué puede ser, entonces, Eros? -dije yo-. ¿Un mortal?*

- En absoluto.

- *¿Pues qué entonces?*

- Como en los ejemplos anteriores -dijo-, algo intermedio entre lo mortal y lo inmortal. Un gran demon, Sócrates. Pues también todo lo demoníaco está entre la divinidad y lo mortal.

- *¿Y qué es ello, Diotima? -¿Y qué poder tiene? -dije yo.*

Interpreta y comunica a los dioses las cosas de los hombres, y a los hombres las de los dioses; *súplicas y sacrificios* de los unos y de los otros órdenes y recompensas por los sacrificios. Al estar en medio de unos y otros, llena el espacio entre ambos, de suerte que el todo queda unido consigo mismo como un continuo. A través de él funciona toda la adivinación y el arte de los sacerdotes, relativa tanto a los sacrificios como a los ritos, en salmos, toda clase de mántica y la magia. La divinidad no tiene contacto con el hombre, sino que es a través de este demon como se produce todo contacto y diálogo entre dioses y hombres, tanto como si están despiertos como si están durmiendo. Y así, el que es sabio en tales materias, es un hombre demoníaco, mientras que el que lo es en cualquier otra cosa, ya sea en las artes o en los trabajos manuales, es un simple artesano. Estos démones, en efecto, son numerosos y de todas clases, y uno de ellos es también Eros.

- *¿Y quién es su padre y su madre? -dije yo.*

Es más largo de contar -dijo-, pero con todo, te lo diré. Cuando nació Afrodita, los dioses celebraron un banquete y, entre otros, estaba también Poros, el hijo de Metis. Después que terminaron de comer, vino a mendigar Penía, como era de esperar en una ocasión festiva, y estaba cerca de la puerta. Mientras, Poros, embriagado de néctar -pues aún no había vino-, entró en el jardín de Zeus y, entorpecido por la embriaguez, se durmió. Entonces Penía, maquinando, impulsada por su carencia de recursos, hacerse un hijo de Poros, se acuesta a su lado y concibió a Eros. Por esta razón, precisamente, es Eros también acompañante y escudero de Afrodita, al ser engendrado en la fiesta del nacimiento de la diosa y al ser, a la vez, por naturaleza un amante de lo bello, dado que también Afrodita es bella.

Siendo hijo, pues, de Poros y Penía, Eros se ha quedado con las siguientes características: en primer lugar, es siempre pobre, y lejos de ser delicado y bello, como cree la mayoría, es, más bien, duro y seco, descalzo y sin casa, duerme siempre en el suelo y descubierto, se acuesta a la intemperie

en las puertas y al borde de los caminos, compañero siempre inseparable de la indigencia por tener la naturaleza de su madre. Pero, por otra parte, de acuerdo con la naturaleza de su padre, está al acecho de lo bello y de lo bueno; es valiente, audaz y activo, hábil cazador, siempre urdiendo alguna trama, ávido de sabiduría y rico en recursos, un amante del conocimiento a lo largo de toda su vida, un formidable mago, hechicero y sofista.

No es por naturaleza ni inmortal ni mortal, sino que en el mismo día unas veces florece y vive, cuando está en la abundancia, y otras muere, pero recobra la vida de nuevo gracias a la naturaleza de su padre. Mas lo que consigue siempre se le escapa, de suerte que Eros nunca ni está falto de recursos ni es rico, y está, además, en el medio de la sabiduría y la ignorancia. Pues la cosa es como sigue: ninguno de los dioses ama la sabiduría ni desea ser sabio, porque ya lo es, como tampoco ama la sabiduría cualquier otro que sea sabio. Por otro lado, los ignorantes ni aman la sabiduría ni desean hacerse sabios, pues en esto precisamente es la ignorancia una cosa molesta: en que quien no es ni bello ni bueno ni inteligente, se crea a sí mismo que lo es suficientemente. Así, pues, el que no cree estar necesitado, no desea tampoco lo que no cree necesitar.

- *¿Quiénes son*, Diotima, entonces -dije yo- los que aman la sabiduría, sino son ni los sabios ni los ignorantes?

- Hasta para un niño es ya evidente -dijo- que son los que están en medio de estos dos, entre los cuales estará también Eros. La sabiduría, en efecto, es una de las cosas más bellas y Eros es amor de lo bello, de modo que Eros es necesariamente amante de la sabiduría, y por ser amante de la sabiduría está, por tanto, en medio del sabio y del ignorante. Y la causa de esto es también su nacimiento, ya que es hijo de un padre sabio y rico en recursos y de una madre no sabia e indigente. *Ésta es, pues, querido Sócrates*, la naturaleza de este demon. Pero, en cuanto a lo que tú pensaste que era Eros, no hay nada sorprendente en ello. Tú creíste, según me parece deducirlo de lo que dices, que Eros era lo amado y no lo que ama. Por esta razón, me imagino, te parecía Eros totalmente bello, pues lo que es susceptible de ser amado es también lo verdaderamente bello, delicado, -perfecto y digno de ser tenido por dichoso, mientras que lo que ama tiene un carácter diferente, tal como yo lo describí. (De Azcárate, 1871, pp. 336- 340).

El *amor*, Eros, desde la perspectiva de Platón, por ser hijo de Poro (de descendencia divina, lleno de recursos y poder) y Penía (una mujer pobre y necesitada, rechazada y aborrecida por todos los hombres) hereda las condiciones y cualidades de los dos. De su madre adquiere

iliquidez, escasez, penuria e indigencia, razón por la cual mendiga, anda descalzo, está desnutrido, pálido, duerme siempre en el suelo y a la intemperie. Como si fuera poco, es feo y no tiene buenos modales. Paradójicamente, recibe de su padre la vanidad, la valentía y perspicacia, por eso acecha lo bello y lo bueno; es intrépido y sagaz, hábil cazador y recursivo, capaz de idear y tender todo tipo de trampas con el fin de atrapar su presa; es un eterno apasionado de la sabiduría, y aunque tiene plena certeza de que jamás será suya, la ama y la busca. Su mayor mérito está en tener plena conciencia de aquello que carece, y el coraje para erguirse e ir tras lo que desea o no tiene.

En términos sumarios, por la condición heredada, el *amor* no es ni rico ni pobre, ni mortal ni inmortal, ni sabio ni ignorante, ni negro ni blanco, sino un ser intermedio entre dos extremos. Al estar en medio de unos y otros, llena el espacio entre ambos y descubre su proclividad filosófica. Parafraseando a Heráclito y a Hegel, se podría afirmar que el amor equivale a la dialéctica, la cual se fragua en la confrontación entre contrarios; de tal manera que el amor no es ni la luz total ni la oscuridad absoluta, sino la luz enturbiada, la cual ofrece algo que ver. Aquí yace su vocación por la luz de la sabiduría, aquella que le ayuda a comprender su esencia y le muestra el horizonte a seguir. El filósofo es, entonces, el que comprendiendo su mestiza naturaleza, se dispone a buscar lo que no posee: reconociendo su fealdad, va tras la belleza; considerando su pobreza, procura la posibilidad de la riqueza; y al percatarse de su distancia respecto de la sabiduría, se pone en camino hacia ella. De ahí que la característica primigenia del filósofo sea la actitud humilde para reconocerse ávido por aprehender, y deseoso por sumergirse en el océano de la sabiduría.

Pero, ¿qué es la sabiduría?, ¿corresponde a un tipo de conocimiento en particular?, ¿indica un punto de llegada, sugiere una dirección del camino, o simplemente fija un horizonte de sentido? Antes de discurrir y concertar posibles respuestas conviene mencionar tres aspectos fundamentales sobre ésta: en primer lugar, la expresión sabiduría, en sus inicios, era utilizada específicamente para referirse a la actitud humana de saborear, gustar y gozar la verdad; no estuvo ligada al conocimiento. En segundo lugar, hay necesidad de reconocer que existen diferentes rostros de la sabiduría: la de Dios, la humana, la

cósmica, la animal, la demoniaca, etc. Y en tercer lugar, la palabra sabiduría no es de ninguna manera equiparable al conocimiento; éste está contenido en ella, pero no la determina ni la sustituye; en cambio sí puede compararse con la inteligencia, porque tanto la sabiduría como la inteligencia tienen en común el conocimiento.

Queda claro que el conocimiento no es sinónimo de sabiduría; éste es útil y necesario, pero concierne a un suceso ambivalente; puede utilizarse tanto para el bien como para el mal. Aquí es donde la sabiduría revalida su razón de ser, como luz y guía que direcciona los actos y el saber humano hacia el bien hacer y el buen obrar, convirtiéndose en un componente vital en el devenir de la humanidad. El conocimiento sin sabiduría puede llegar a ser contraproducente y nocivo; por eso urge desearla, buscarla y amarla; no se accede a ella por casualidad, ni por herencia ni intercambio; tampoco se la puede encontrar exhibida en los estantes de los supermercados. Entonces, ¿cómo llegamos a ella? La respuesta es sencilla y compleja a la vez: hay que invitar al *amor*, aquel ser humilde capaz de reconocerse necesitado de está, quien apoyado en la fe va tras su búsqueda y al encontrarse con ella, decide seguirla de cerca.

Metafóricamente hablando, la sabiduría es un modo de vida, una especie de luz en el camino, como un faro en el infinito océano del conocimiento; y el *amor* es el intrépido navegante, quien sabe que esa luz lo conducirá a un buen puerto. Pero, la sabiduría no es taxativamente esa luz, ni está en ese o aquel puerto, pues no es ni producto acabado ni punto de llegada, sino construcción permanente, fuerza refulgente que da luz, riqueza y vida al amor que la pretende. De esta manera se puede concluir que la sabiduría humana se perfila en el tiempo, en cada paso dado, en cada encuentro. Es gracia perenne que ilumina el obrar y la mente de quien la pretende y se convierte en amante de ella. En fin, la sabiduría no es un saber cualquiera sino uno que encausa la vida virtuosa; es saber moral y experiencia de vida que permite discernir lo que es bueno y malo para el bien vivir humano.

### **Necesidad de la filosofía**

La conclusión más relevante que se puede inferir del apartado inmediatamente anterior, es que la filosofía ayuda a los seres

humanos a vivir. Esta búsqueda incólume es exclusiva de la especie humana; no es el caso de las plantas y los animales, pues éstos están marcados por una programación genética que no pueden evadir y de la cual depende su existencia. Gracias a esta condición, los animales, por ejemplo, saben cómo y dónde buscar su alimento; se aparean en tiempos determinados, pueden ponerse a salvo de los depredadores, huyen de las amenazas que devienen del clima y las fuerzas de la naturaleza. Todo ello lo hacen impulsados por sus instintos, los cuales actúan como catalizadores de su conducta y de su soporte vital.

En el caso del ser humano, el asunto es distinto; si bien tiene impreso en su ser cierta programación genética, éste la puede transgredir; es decir, tiene la facultad de obedecerla o no. Su capacidad de pensar le permite transgredir dicha programación biológica y lo induce a crear cultura, a idear otras formas de ser y de existir. Así por ejemplo, en lugar de vivir a la intemperie, diseña y construye casas; crea sofisticados medios de comunicación y de transporte que le ayudan a optimizar el tiempo y el encuentro intercultural; produce arte, genera ciencia y conocimiento especializado. De esta manera, su capacidad intelectual hace las veces de función orgánica vital, equiparable a la programación genética en los animales. De modo que el ser humano cuenta con dos catalizadores de conducta y de soporte vital: uno de naturaleza instintiva y otro de orden racional.

Pero, ¿por qué el ser humano necesita de otro soporte comportamental y vital, distinto al programado genéticamente? La respuesta a este interrogante requiere la participación de diferentes campos del saber y de expertos que han incursionado profundamente en el tema; no obstante, para abrir el debate se podría decir que el organismo humano, en comparación con el de los animales, tiene bastantes carencias fisiológicas. Nacemos cien por ciento dependientes e indefensos, con una infancia demasiado larga que necesita ser asistida y guiada por otros. Esta verdad indubitable es magistralmente descrita por Morris (1992). Todo da a entender que el ser humano no es un ser exclusivamente predeterminado genéticamente, sino que se trata de un proyecto en construcción,

mediado inicialmente por la comunidad humana y la cultura donde nace, pero facultado para idear en parte su propio devenir. Quizá a ello se refiere Savater (1998) cuando afirma que “los humanos nacemos siéndolo ya, pero no lo somos del todo hasta después” (p. 11), y ratifica que nuestra humanidad biológica necesita de una confirmación posterior; algo parecido a un segundo nacimiento “en el que por medio de nuestro propio esfuerzo y de la relación con los otros humanos, se confirme definitivamente el primero” (p. 13).

Tenemos, entonces, una responsabilidad personal e intransferible de nuestro propio proyecto vital, y por supuesto social y planetario. Esta tarea exige tener un sentido; estar orientado por unos valores y principios que indiquen la dirección del camino y ayuden a disfrutar de ese caminar. La filosofía es el medio para hilar el sentido de la existencia humana y suplir nuestras limitaciones orgánicas. Dicho en otros términos, la posibilidad de definir en parte lo que debemos vivir, de protagonizar la historia y de proyectarnos en el tiempo. Llegados a este punto, conviene decir que el instinto y la razón, aunque habiten y estén al servicio del devenir humano, no son de la misma naturaleza ni sirven para lo mismo. El instinto es información genética y carece de historia; en cambio la filosofía es información cultural y, en consecuencia, tiene historia.

La *filosofía* es, entonces, la facultad humana de usar la inteligencia para vivir, actuar y tomar decisiones dignificantes. Desde la perspectiva de Salgado (2012) la filosofía no admite posibilidad alguna de ser elegida, viene impuesta, en tanto está íntimamente ligada con la capacidad pensante. Con justa razón afirmaba Aristóteles (384-322 a.C.) que necesariamente debemos filosofar; si debemos hacerlo, entonces tenemos que hacerlo; pero si no debemos hacerlo, también hemos de hacerlo. No hay alternativa; hasta para dejar de filosofar hay que incursionar en esta actividad.

El pensar, es lo propio de la filosofía; es decir, de los seres humanos. Ésta fue, precisamente, la verdad indubitable a la que llegó Descartes con su aforismo: *pienso, luego existo*. Desde la perspectiva de este autor, el pensar es un suceso evidente e indiscutible; no se puede dudar, en tanto esta acción ya es consecuencia directa del pensar. Pero, a pesar

de que todo ser humano habita en el pensar o más bien el pensar habite en él, la filosofía sugiere una actividad mental rigurosa, que no se reduce a la búsqueda de sobrevivencia y de sustento corporal. La humanidad necesita de un marco existencial y de una visión de la vida que dé sentido a lo que somos y hacemos, y marque el norte hacia lo que debemos y podemos llegar a ser.

En palabras de Suárez y Villamizar (2002), la filosofía es el alma pensante de la cultura; aquella que provee de sabiduría los asuntos cotidianos, y contribuye a dignificar la vida personal y social. Corresponde a aquella actividad humana que mueve a vivir una vida examinada, reflexiva y crítica, que lo lleva a preguntarse constantemente sobre sí mismo, sus creencias, sus apegos, sus esperanzas, sobre todo lo que acontece a su alrededor. Berlín (1982, citado por Magee, 2010) logra concretizar la misión esencial de la filosofía, y en consecuencia la tarea ineludible del filósofo:

Si los presupuestos no se examinan y se dejan al garete, las sociedades corren el riesgo de osificarse, y las creencias, endurecerse y convertirse en dogmas; distorsionarse la imaginación, y tornarse estéril el intelecto. Las sociedades pueden decaer a resultados de dormirse en el mullido lecho de dogmas incontrovertibles. Si ha de despertarse la imaginación, si ha de trabajar el intelecto, si no ha de hundirse la vida mental, y no ha de cesar la búsqueda de la verdad (o de la justicia, o de la propia realización); es preciso cuestionar las suposiciones; ponerse en tela de juicio los presupuestos; al menos, lo bastante para conservar en movimiento a la sociedad. (p. 18).

Como se puede apreciar, la filosofía debe centrar su atención sobre las cuestiones álgidas de la vida personal y de la sociedad. Esto es, se filosofa desde un contexto y para ese contexto. Por su talante histórico, jamás se desinteresa de la problemática de su tiempo y está presta a contribuir con el bienestar espiritual y material de los seres humanos en sus diversos contextos. La actividad filosófica parte del presupuesto de que quien comprende el curso de la historia está en condiciones de ejercer mejor su liderazgo. Corroborando este suceso, Suárez y Villamizar (2002) declaran: “una teoría alejada de la realidad, es inútil; una praxis sin ideas, es ciega, estéril y hasta suicida. La filosofía cumple con la tarea esencial de iluminar, orientar y evaluar toda actividad humana” (p. 27). Especialmente, en el actual

panorama histórico catalogado como la era del conocimiento, donde la transformación acontece más por el poder de las ideas que por la fuerza laboral, se requiere mentes filosóficas capaces de pensar al ser humano y sus problemas, en sintonía con los contextos locales y los macro contextos desplegados por la globalización.

Muchos de los problemas que aquejan a la humanidad, no pueden ser afrontados suficiente y satisfactoriamente por la ciencia y las disciplinas especializadas. En temas como la paz, la justicia social, la verdad, la ética, el bien, el mal, el sentido existencial, la felicidad, la libertad, los derechos humanos, la dignidad, etc., la filosofía ejerce un papel preponderante. La ciencia es competente en el plano de lo observable y aspira a respuestas universalmente válidas y en lo posible definitivas; así por ejemplo, ni le preocupa ni puede demostrar nada acerca de Dios, el alma, el pensamiento, los sentimientos, etc. No así la filosofía, que no solo busca respuestas, sino que le interesa todo; se pregunta por todo; aunque no puede saber todo, tiene la ardua tarea de pensar en todas las realidades, sean éstas de naturaleza material o espiritual, real o imaginaria. En términos sucintos, todo es objeto del filosofar; nada le es indiferente y nada lo considera de su propiedad. Y aunque hay preguntas que nunca podrá responder suficientemente, el filósofo jamás dejará de preguntar y responder.

Gracias al espíritu inquisidor, investigativo, crítico, analítico e intelectualmente inquieto de los seres humanos que filosofan, la humanidad se libera de tiranías, prejuicios y creencias infundadas; de una vida rutinaria, ingenua, mediocre, resignada y alienada. La filosofía, entonces, hace de las personas, seres reflexivos, capaces de pensar y decidir por sí mismos; de ir más allá del vecindario inmediato; de trascender, realizarse y vivir una vida guiada por la sabiduría, dando lugar a nuevas formas de asegurar la dignidad humana y la simbiosis con la tierra.

### **Filosofía institucional**

La filosofía trata de lo que es, pero también de lo que debe ser, precisamente porque los seres humanos viven de ideales. Las instituciones, como realidades histórico-culturales, han sido creadas desde una determinada cosmovisión, con una impronta particular de pensamiento que

marca una acentuada diferencia respecto de otras, la cual es acogida imperiosamente desde su fundación, vivenciada en el presente y proyectada en el tiempo. En consecuencia, cada institución cuenta con un componente teleológico (misión, visión, principios, objetivos, valores, emblemas) que indica su naturaleza y dirección, el cual se explicita en documentos institucionales que recogen y promulgan su filosofía. Tomemos como ejemplo a la Universidad Mariana, para comprender el sentido y razón de ser de la filosofía, inherente a las instituciones. Con relación al carácter histórico racional -que comporta el término filosofía, referido en apartados anteriores- hunde sus raíces en el mismo instante de su fundación y en la intencionalidad intelectual de sus fundadores.

La historia de la Universidad Mariana se remonta a 1964, cuando en el marco del Congreso Internacional de exalumnas franciscanas, celebrado en noviembre de este año en la ciudad de Pasto, se propuso a la Congregación de Hermanas Franciscanas de María Inmaculada la creación de un centro de educación superior que permitiera a la mujer nariñense, particularmente a las egresadas de los colegios liderados por esta comunidad religiosa, continuar estudios de nivel superior. En abril del mismo año, el Concejo Superior General de la Congregación tomó la decisión de asumir este reto. El Gobierno General pidió ayuda económica al Gobierno Federal de Suiza, con quien firmó, en 1967, un acuerdo de Cooperación Técnica y Científica. En este mismo año, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) autorizó a las Hermanas Franciscanas para iniciar labores, razón por la cual, en un local provisorio y con un acto religioso-cultural se inauguró la naciente fundación con el nombre de Instituto Mariano, en honor a la Santísima Virgen, patrona de la congregación.

El Instituto Mariano, bajo la dirección de la hermana Aloysia Payne, inició sus labores con programas de pregrado en Licenciatura en Ciencias Sociales, Filosofía y Teología y Ciencias Económico Familiares. En 1969 el MEN autorizó la apertura del programa de Enfermería. Para lograr aprobación definitiva ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), respecto los programas vigentes, pactó nexos con la Pontificia Universidad Javeriana. Y en 1983, debido a su crecimiento y consolidación académica y administrativa, el MEN le otorgó

reconocimiento de Universidad, adoptando el nombre de Universidad Mariana.

Como se puede apreciar, la Universidad Mariana nace en el corazón de una comunidad eminentemente religiosa, de carisma franciscano y espiritualidad mariana. El franciscanismo corresponde a un movimiento de pensamiento y acción que tiene su origen en la experiencia espiritual y enseñanzas de San Francisco de Asís, hombre del siglo XII, hijo de un rico comerciante, conocido mundialmente por haber asumido un estilo de vida radical, a la manera de Cristo Jesús. Jesucristo fue un hombre que, movido por la fuerza de Dios y desde su opción por lo *no propio*, invitó a los seres humanos a entrar en la dinámica del Reino de Dios, donde la vivencia de la compasión, la misericordia, la justicia, el perdón y el amor con los menos favorecidos de la sociedad, fueron la señal de encontrarse en él.

En consecuencia, el carisma franciscano es un proyecto de vida evangélica que se propone predicar con la vida, ser portador de paz, alegría y de vida a todos los seres humanos y criaturas del universo, a quienes considera sus hermanos. Éste fue, precisamente, el espíritu que llevó a la Hermana Carolina Brader Zahner, fundadora de la Congregación de Hermanas Franciscanas de María Inmaculada, y siete hermanas más, a dejar su vida de clausura en Kaltbrun (Suiza) y venir a Chone (Ecuador), y posteriormente a Túquerres (Colombia), como misioneras. La Madre Caridad y las primeras hermanas viven la pobreza entre continuos y heroicos sacrificios, alternando sus labores escolares con los oficios domésticos. La vida de esta consagrada mujer giraba en torno a su devoción a la Eucaristía, la educación, el respeto total a los sacerdotes y el cuidado de los pobres. Para ellos preparaba cotidianamente lo que afectuosamente denominó *la sopita de los pobres*, la cual celosamente vigilaba que fuera sustanciosa y gratificante. Toda su vida y obra la iluminó y orientó desde el lema *Todo por amor a Dios y como Él lo quiere*, la misma filosofía vivida por Francisco de Asís y Jesucristo, el Hijo de Dios.

Por otra parte, la Universidad Mariana toma el nombre de María, porque además de ser la patrona de la Congregación de las Hermanas Franciscanas, fundadoras de esta institución educativa, corresponde a la madre de Jesús de Nazaret, aquel hombre que había inspirado

vocacionalmente a Francisco de Asís y a la Madre Caridad. María representa la dignificación de la mujer, promovida por Jesús, en un contexto donde era discriminada y marginada. Jesús y María son dos personas arrolladoras.

Por un lado, Jesús nos muestra el rostro amable de Dios; la misericordia se ha convertido en carne en Jesús y ha venido a nosotros a restañar las profundas cicatrices del odio y del egoísmo que nos han hecho cada vez menos humanos. Por otro lado, María se nos presenta como modelo de humanidad; la mujer entrañable que nos acoge a todos como madre universal. Ambos se influyeron mutuamente: Jesús, antes que maestro, fue hijo y aprendió de su madre las cualidades y las virtudes que lo modelaron como hombre y como persona; y María, después de ser madre, fue discípula y creyente y apóstol de aquél, que sin dejar de ser hijo, se convirtió también para ella, en su Maestro y en su Señor.

Si bien el pensamiento, vida y obra de Jesucristo, San Francisco de Asís y la Madre Caridad subyacen en la filosofía y quehacer de la Universidad Mariana, es el nombre de María, finalmente, quien otorga identidad explícita a esta institución de educación superior. No cabe duda: la evocación *mariana* confiere sello particular, respecto de otras instituciones que tienen la misma razón social. En consecuencia, la espiritualidad mariana también hará parte del ser y quehacer de esta alma mater, de su filosofía, misión, visión, principios y valores institucionales. María es y será considerada la primera en hacer la voluntad de Dios y la primera discípula de Cristo Jesús. Ella encarna a toda mujer que con fe y esperanza aspira tener una vida mejor para sí y para los demás. En suma, personifica a los pequeños del Evangelio: los pobres. Ellos son, en primera estancia, la razón para aceptar llevar en su vientre al Hijo de Dios; por consiguiente, serán los privilegiados de la acción educativa que lleva su nombre. Además, al ser madre y maestra, representa un importante punto de apoyo y fuente de sabiduría tanto para estudiantes, como para profesores y demás funcionarios que hacen parte de la comunidad universitaria en general.

### **Las instituciones y sus componentes teleológicos**

La misión, visión, principios y valores corporativos establecidos por una institución, representan, por una parte, las decisiones fundamentales

para dicha entidad, y por otra, la fuerza moral que direcciona el servicio social y el proyecto de vida de quienes hacen parte de ella. En otras palabras, aluden al *ethos* institucional, al ser, quehacer y porvenir de una entidad creada, tanto para ofertar un servicio social, como para mitigar las demandas socio-contextuales de los grupos humanos donde se encuentra inmersa. En el caso de la Universidad Mariana, ésta atenderá su compromiso con la sociedad a través de los programas educativos y los servicios que ofrece; así mismo, propiciará permanentemente condiciones dignas para el personal que en ella labora y de aquellos que se forman como futuros profesionales.

**La misión** tiene la potestad de indicar a los miembros de la organización el por qué están trabajando juntos y cuál será su contribución a la sociedad. La misión define el norte de la institución y le suministra orientación permanente. Jamás equivale a un punto de llegada o un conjunto de actividades a realizar. Por sobre todo, determina el carácter de la institución; en ella se da la coherencia entre su ser y quehacer; de ahí la diferencia entre una organización que declara discursivamente su misión, y otra que realmente trabaje con base en su misión. Para éstas últimas, toda decisión y todo el personal están al servicio de la misión. Conviene precisar que la fuente del poder legítimo en las instituciones, son los ideales que se persigue; ellos son la autoridad máxima y la razón de ser de las directivas y demás formas de liderazgo a su interior.

A manera de ejemplo, tomemos la misión de la Universidad Mariana (2014, versión resumida), la cual hace gala en todos los documentos institucionales; en ella podemos identificar los elementos anteriormente descritos y otros aspectos que se retomará más adelante:

La Universidad Mariana es una institución de educación superior, católica y privada. Forma profesionales humana y académicamente competentes, con espíritu crítico, sentido ético y compromiso social. Mediante la interacción con el entorno y el diálogo entre fe, ciencia y cultura, contribuye a la transformación sociocultural y al desarrollo con justicia social y respeto por el ambiente, desde el Evangelio de Jesucristo y la espiritualidad mariana y franciscana. (p. 1).

**La visión**, por su parte, alude al conjunto de sueños de la institución, la cual buscará dar valor agregado a la misión. Es la

utopía que mueve y guía a la institución adonde quiere ir, a la vez que describe cómo será la realidad cuando se llegue ahí. Como se puede apreciar, la visión remite al futuro, pero compromete al personal de la institución a trabajar en el presente para que dicho sueño pueda ser posible. En este sentido, tanto la misión como la visión convocan a un trabajo compartido; no es asunto de unos cuantos líderes, sino un propósito deseado y procurado por todos. De modo que las dos representan la fuerza espiritual de la institución y del personal que la constituye, a quienes confiere alto sentido de identidad y compromiso. Y como se trata de una utopía, es proceso que nunca termina, porque siempre habrá retos por conquistar. Aquí cobra importancia y sentido el carisma de los líderes para hacer de la misión y la visión prácticas compartidas y lazos vitales que unen el ser y quehacer de la institución con el proyecto de vida de las personas.

Confrontemos lo mencionado en el párrafo anterior, en la visión de la Universidad Mariana:

En el 2020 la Universidad Mariana será una institución de proyección nacional e internacional, reconocida por su docencia cualificada, sus egresados humana y profesionalmente competentes, y su investigación pertinente con las disciplinas y el contexto; su compromiso con el desarrollo, asimilación y difusión de conocimiento útil, y la transferencia de tecnología e innovación apropiadas para la transformación social de la región y el país. (Universidad Mariana, Plan de Desarrollo Institucional, 2014, p. 16).

**Los principios institucionales** son el conjunto de creencias e ideas fundamentales que rigen y orientan el ser y quehacer de un grupo humano. Etimológicamente, la expresión ‘principios’ sugiere el comienzo de alguna cosa o de algún asunto. Aunque guardan una estrecha relación con las reglas y normas que regulan la vida de las organizaciones, no son lo mismo; los principios, por ejemplo, son más universales; en cambio las normas son más concretas. En términos generales, se trata de imperativos no negociables sino vivenciales, los cuales constituyen el soporte principal de la misión, visión y objetivos de las instituciones. Para el caso de la Universidad Mariana, los que siguen son los principales principios que conducen y guían su ser y quehacer; en ellos se puede constatar las premisas indicadas en este apartado:

### Principios evangélico–teológicos:

- Opción preferencial por la persona de Jesucristo y su Evangelio, razón de ser de la Universidad, para iluminar el ser y quehacer institucional.
- Concepción del ser humano como imagen y semejanza de Dios, único e irrepetible; con conciencia histórica; con capacidad de encuentro consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia; abierto al diálogo, y en esfuerzo constante por construir la libertad y la paz a partir de su proyecto de vida.

### Principios educativos y pedagógicos:

- Opción preferencial por una propuesta pedagógica centrada en el educando y en los valores del amor, la paz, la fraternidad, la solidaridad, la inclusión, la responsabilidad y el respeto por la vida y el medio ambiente.
- Propuesta Pedagógica centrada en el educando y el aprendizaje. El maestro se constituye en facilitador de la enseñanza – aprendizaje para propiciar los procesos de autoconstrucción del conocimiento.
- Excelencia en los procesos académicos y administrativos para alcanzar los objetivos misionales de la Universidad.
- Flexibilidad y pertinencia en la construcción y desarrollo del currículo de los programas académicos presenciales y a distancia.
- Integralidad en el proceso formativo de los educadores y educandos.
- Espíritu crítico para expresar su propio pensamiento, opinar diferente al otro y comprometerse con el desarrollo social.

### Principios sociales:

- Concepción del campus universitario como un laboratorio de paz y convivencia donde impera el respeto por las

diferencias, la tendencia a incluir en vez de excluir, y la armonía alegre de la fraternidad evangélica al estilo de Jesús, de María nuestra Señora, de San Francisco de Asís y de la Beata Caridad Brader.

- Compromiso solidario con la situación, los intereses, las aspiraciones y la lucha de los más necesitados de la sociedad.
- Espíritu creativo y emprendedor para promover el desarrollo empresarial y el crecimiento económico de la región y del país.

Principios históricos:

- Mantienen la actualidad y pertinencia social de la oferta educativa y del mensaje evangelizador, que a través de ella comunica mediante la lectura adecuada de los signos de los tiempos.
- La Universidad, como laboratorio de convivencia, construye y consolida permanentemente una identidad institucional que trasciende las vicisitudes del discurrir histórico y el carácter cambiante de los tiempos.

Principios estéticos y afectivos:

- El ser humano vive una alteridad permanente que se inspira en el reconocimiento de sí mismo, del valor de la comunicación con los otros, con el mundo y con Dios. Se acoge gozosamente y fraternizan, el ser humano, los animales, las plantas, los seres inanimados.
- Se asume la ciencia como un camino a la sabiduría que no descuida la importancia central y medular de lo más valioso en el mundo: la vida en todas sus manifestaciones, y que exalta las dimensiones sensibles hasta las formas más altas del conocimiento.
- Luchamos por el establecimiento de una sociedad fraterna, que oponga un nuevo concepto de libertad a las brechas

individuales y sociales que nos separan, de cualquier tipo que ellas sean.

- Consideramos que es posible asegurar el futuro de la humanidad formando un ser humano capaz de construir solidaridad, justicia y paz.

Principios ambientales y ecológicos:

- Nos comprometemos con el desarrollo sostenible, formando personas con sentido de conservación ambiental y equidad social.
- La Universidad asume su responsabilidad traducida en acciones para minimizar los impactos ambientales producidos por el uso irracional de los recursos naturales.
- La Institución se compromete con la reducción del desperdicio y el consumo de materiales combustibles, energía y otros recursos naturales.
- Participa activamente en iniciativas locales para la protección del medio ambiente.
- Armoniza su política ambiental con las directrices internacionales, nacionales, regionales y locales.

Principios epistemológicos:

- Concepción del conocimiento como proceso dinámico, inacabado y en permanente construcción.
- Fomento del debate, de la discusión y de la confrontación de saberes teóricos y metodológicos como procesos de construcción de la comunidad académica universitaria.
- Reconocimiento del carácter histórico y relativo del conocimiento, y abandono de las concepciones históricas, absolutistas y dogmáticas.
- Diálogo e interacción permanente de los saberes científicos, espirituales, éticos, estéticos, socio-afectivos, religiosos y cotidianos.

- Uso de la razón como capacidad que analiza, interpreta, abstrae, deduce, argumenta y propone, con coherencia lógica, orientar la acción transformadora de la realidad social.

#### Principios políticos:

- Desarrollo de la capacidad de pensar críticamente; es decir, de pensar acerca de la condición humana en la situación conflictiva de vivir en sociedad.
- Fomento de la vertiente ético-política como forjadora de modelos que facilitan el análisis crítico y la transformación de las condiciones socio-históricas.
- Recuperación de las utopías y de la esperanza en un mundo mejor frente al desencanto del pensamiento posmodernista.
- Formación en el proyecto ilustrado de la modernidad; es decir, en los más altos valores socio-políticos como la autonomía, la libertad, la justicia, la democracia, la tolerancia, la solidaridad, la convivencia pacífica y la rectitud de la acción política.
- Privilegia las decisiones a favor del bien común sobre el individual.

#### Principios antropológicos:

- Desde el pensamiento antropológico franciscano, releído por la Beata Caridad Brader, es desde el ser humano de donde se debe partir para una comprensión correcta de la realidad real. “No habremos logrado nada en la educación de la juventud, mientras no les hagamos sentir su dignidad y su grandeza cristiana” (Beata Caridad Brader).
- En el ser humano se dan cita lo humano, lo mundano, lo religioso, lo estético, la naturaleza y la historia (Pensamiento franciscano).
- El hombre franciscano es una tensión indefinida e infinita hacia una síntesis, deseada pero aún no lograda.

**Los valores** son el reflejo del comportamiento humano basado en los principios. Así como en la vida personal, los valores orientan la existencia y las acciones de los individuos, también lo hacen en las organizaciones. Dan el fundamento sobre el cual se formula juicios, se realiza elecciones y se toma decisiones. Básicamente, los principios institucionales son concretados y visibilizados, gracias a los valores acuñados por éstas. Aunque no siempre son explicitados en los documentos teleológicos de las instituciones, conviene saber que siempre están presentes, y constituyen la carta de presentación de las mismas. Para el caso de la Universidad Mariana, los valores institucionales son expuestos junto con la misión, visión y principios, en el Proyecto Educativo Institucional (2011), los cuales marcan la conducta y el carácter de quienes cohabitan en esta casa de formación universitaria. Estos son algunos de ellos:

**Paz.** Implica el vivir de tal modo que los conflictos puedan ser superados en el marco de la convivencia fraterna y respetuosa; supone, por lo tanto, la tolerancia y la superación pacífica de los conflictos. Pablo VI la considera “el nuevo nombre de la justicia”, por lo que requiere un orden social justo.

**Fraternidad.** Corresponde a la amistad, afecto y amor surgido entre hermanos, iguales, o entre los que se tratan como tales. Al hablar de fraternidad podemos hablar también de hermandad. La fraternidad, en la espiritualidad del Evangelio, se fundamenta en la filiación divina: por ser hijos de un mismo padre – Dios, somos hermanos entre sí.

**Respeto.** Fundado en la convicción de la diversidad del ser como elemento potenciador de dignidad y bienestar humano. Valor básico para la sana interrelación con el cosmos, los seres humanos y la trascendencia. Su concreción exige abundantes dotes de tolerancia, pluralismo, altruismo e inclusión.

**Responsabilidad.** Entendida como la actitud madura, consciente y sensible para reconocer y aceptar los compromisos que se tiene con la sociedad, y de tomar conciencia respecto a las consecuencias de lo que hacemos o dejamos de hacer. Ello implica el imperativo moral de generar hábitos, estrategias y procesos orientados a maximizar el bien social y minimizar los impactos negativos contra el medio ambiente y la humanidad.

**Solidaridad.** Asumida como la toma de conciencia permanente respecto de las necesidades de los demás, acompañada de unidad y colaboración mutua en la consecución de un fin común o la superación de las más abruptas catástrofes como consecuencia de las guerras, pestes, incendios, terremotos, inundaciones, etc. Al perseguir una causa noble y justa, permite vivenciar la compasión, la caridad y la misericordia del Evangelio, principio inherente a toda institución de carácter confesional.

**Inclusión.** Hace referencia al respeto a las diferencias individuales y condiciones iguales de participación en sociedad, independientemente de los valores culturales, raza, sexo y edad.

**Integridad.** Implica actuar siempre con honestidad y transparencia; proceder según los principios institucionales; cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos; tratar a todos con equidad y respecto. Hacer las cosas bien, de tal manera que ayuden a la realización propia, la de los demás y el sostenimiento planetario.

**Espíritu crítico.** Capacidad humana que privilegia el diálogo y la razón para discernir, analizar e interpretar la realidad personal y social; tomar decisiones consensuadas y argumentadas; usar la inteligencia para descubrir y superar las insuficiencias relacionales, las problemáticas sociales y los sinsentidos existenciales.

### **Sobre los emblemas institucionales**

Además de la misión, visión, principios y valores, las instituciones cuentan con emblemas claramente definidos, en los cuales se condensa su filosofía. De aquí la importancia de tener un conocimiento apropiado de ellos, analizar y comprender sus sentidos y significados. Cada emblema forma parte de la comunicación no verbal, lo cual exige hacer lectura minuciosa e interpretativa de sus signos y símbolos; etimológicamente, se define como una imagen muy representativa que sirve de distintivo para identificar un tema, un estilo de vida, un servicio en particular, un liderazgo social, personificar de forma abstracta un conjunto de ideas, etc. En el caso de las organizaciones, los emblemas constituyen la insignia que las representa.

En el lenguaje cotidiano se usa con bastante frecuencia indistintamente las expresiones 'símbolo' y 'emblema', sin que ello cause confusión; sin embargo, es de capital importancia comprender

que semánticamente no son lo mismo. Lo propio de los emblemas es representar ideas o individuos, cosas que por definición son abstractas, como una deidad, una nación, una verdad moral, una ideología política, etc., que se hacen visibles gracias a éstos. En cambio, los símbolos se limitan a sustituir una cosa por otra de manera metafórica, como por ejemplo, las palomas blancas (símbolo de la paz), las rosas rojas (símbolo del amor), el arco iris (símbolo de la diversidad), las bombas infladas (símbolo de fiesta), los corazones superpuestos (símbolo de los enamorados), etc. No obstante, algunos símbolos pueden funcionar como emblemas, como por ejemplo, la cruz en la tradición cristiana; si bien simboliza la crucifixión de Cristo Jesús, constituye a la vez un emblema del sacrificio. A diferencia del símbolo, el emblema es una composición artística que transmite un pensamiento o una enseñanza, mediante una combinación moralizante de imagen y texto, capaz de persuadir al lector hacia una autoevaluación de su propia vida.

Son emblemas de la Universidad Mariana: El escudo, la bandera y el himno.

**El Escudo.** Está constituido por tres círculos concéntricos: sobre el primero, de color azul celeste, se encuentra la flor de lis, de color blanco; en el círculo contiguo, de color blanco, se emplaza el nombre y lema de la universidad; el tercer círculo, también de color blanco, no tiene ninguna insignia. En la flor de lis se puede visualizar una estrella de color plateado y una flecha vertical; la estrella simboliza grandeza, triunfo, verdad, luz, majestad y paz (los datos históricos, principalmente de origen cristiano, sustentan que la estrella significó luz y guía), y su color plateado es sinónimo de integridad, obediencia, firmeza, vigilancia y elocuencia. Por su parte, la flecha vertical indica el horizonte de sentido de la institución.

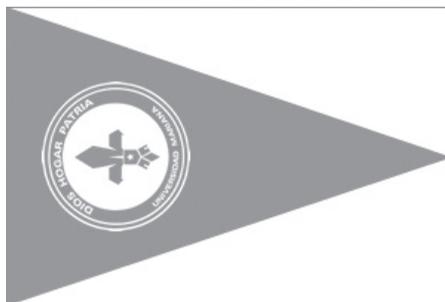


La flor de lis es la representación simbólica de un lirio, históricamente utilizado en los blazones y escudos de la realeza francesa, como símbolo de poder, soberanía, honor y lealtad. Cuenta la leyenda que Clovis, el rey Merovingio de los Francos, adoptó el símbolo cuando los lirios de agua le mostraron el camino para cruzar con seguridad un río y ganar una batalla. Otra versión ostenta que un ángel le regaló a Clovis un lirio de oro, como símbolo de su purificación por su conversión al cristianismo; por eso, esta flor comporta sentido de perfección, luz y vida.

En términos generales, este símbolo ha sido acogido también por los grupos *scouts*, la masonería, la alquimia y algunas religiones. Así por ejemplo, en el movimiento *scout*, los tres pétalos representan los tres pilares de su promesa, los tres principios y deberes (Dios, patria y hogar) y las tres virtudes (abnegación, lealtad y pureza); el pétalo hacia arriba señala el norte, el cual marca la dirección que debe seguir la juventud *scout*. Los alquimistas, en la época del renacimiento, adoptaron la flor de lis como símbolo de su bien hacer, incorporándolo a sus blasones cuando tenían éxito con alguna de sus teorías; para ellos, la flor de lis simbolizaba la luz, la resurrección y la gracia del Dios que ilumina.

La iglesia católica utiliza el lirio como emblema de la virgen María, y también para representar a la Santísima Trinidad. La blancura de la flor simboliza la pureza de la que es inmaculada desde su concepción y los tres pétalos, al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. San Bernardo de Clairvaux relaciona a la Virgen María con la amada del Cantar de los Cantares, que se refiere a sí misma como “el lirio de los valles” (Cantares 2, 1) y a quien el amante describe como “el lirio entre los cardos es mi amada entre las jóvenes” (Cantares 2, 2). Por eso, aunque existen lirios de todos los colores, se toma el de color blanco por el significado que encierra. Éstas son algunas razones por las cuales la flor de lis reposa en el escudo de la Universidad Mariana.

**La Bandera.** Paralelo al asta se desprende, sobre un fondo blanco, un triángulo isósceles de color azul celeste, cuyo vértice se extiende hasta el extremo del fondo blanco. En el centro del triángulo aparece el escudo de la Universidad Mariana, y contiguo al astil, de forma vertical, se puede apreciar la expresión *Pasto*. El color blanco significa pureza, y el azul simboliza justicia, lealtad, verdad y caridad.



## Himno de la Universidad Mariana

Al alcázar de la gloria  
alma mater de la ciencia  
entre cantos de victoria  
entremos con fe.

Los laureles nos esperan  
en sus aulas vencedoras  
que son firmes fortalezas  
de honor y deber.

### Coro

Tres palabras santas: Dios, hogar y patria,  
formarán nuestro ideal, triunfante luz del sendero;  
blasonando valentía, avancemos por la vida  
prodigando al mundo entero, amor y verdad.

La primera estrofa hace referencia al triunfo anhelado por todo ser humano que aspira alcanzar ese sueño idealizado. Gloria quiere decir manifestación plena y sentido último de nuestra finitud humana. La universidad es el lugar propicio para la ciencia, y cada persona que ingresa a este recinto lleva consigo cantos de victoria que son forjados con fe y esperanza, convicción humana que da sentido a la vida, permite alcanzar las metas propuestas y vociferar cantos de victoria.

La segunda estrofa invita a considerar la responsabilidad como el acto que conduce a los laureles, a las condecoraciones y gratificaciones que da el éxito, el esfuerzo y el compromiso. Los lugares propicios para ir tras esos laureles son las aulas, las cuales son espacios de formación humana y científica, escenarios donde se sustenta el conocimiento,

se construye la ciencia y se dignifica la vida. Por estas razones, las aulas deben, necesariamente, alimentar la mente y el alma de quienes viajan en ellas; entonces, éstas se constituyen en firmes fortalezas que conducen al honor y al deber cumplido.

Las expresiones Dios, hogar y patria, presentes en los emblemas institucionales de la Universidad Mariana, constituyen, al igual que en el movimiento *scout*, los tres principios y deberes de esta alma mater; ellas sintetizan su fin último, su ideal, su horizonte de sentido. Por esta razón, no solo las eleva a la categoría de santas, sino que las exhibe abiertamente con orgullo en su escudo. Como en heráldica, estas tres palabras componen, interpretan y describen el ser y quehacer de esta casa de formación, a la vez que constituyen la marca, propia de un linaje concreto: la Comunidad de Hermanas Franciscanas, fundadoras de esta importante casa de formación. Esta herencia configura y sirve de guía a quienes moren en este recinto o se encuentren en proceso formativo; en cualquier caso, invita a avanzar con valentía y a dar testimonio de amor y verdad, dentro y fuera de este ámbito universitario.

### **Sobre la naturaleza y fines de las instituciones**

Toda institución social surge y se consolida en razón de ciertas necesidades contextuales, inherentes a seres humanos concretos. Gracias a estas organizaciones, los ciudadanos obtienen buena parte de sus satisfacciones materiales y espirituales. Las organizaciones son, en términos generales, unidades sociales creadas deliberadamente para llevar a cabo propósitos específicos (Chiavenato, 2007; Robbins y Judge, 2009). Desde la perspectiva de Hampton y Díaz (1983), una organización es un grupo relativamente estable de personas que interactúan en un sistema estructurado y en evolución, cuyos esfuerzos coordinados tienen por objeto alcanzar metas específicas. En tanto inventiva humana, goza de una fecha de nacimiento, un nombre, un registro público, un proceso formativo y la ejecución de actividades de supervivencia (producción, distribución y consumo de bienes y servicios). De igual manera, requiere de normas que ayuden a direccionar el comportamiento y la sana convivencia; de valores y principios rectores que aseguren la calidad de los productos y servicios que oferta.

Respecto a la naturaleza de las organizaciones, Hampton y Díaz (1983) manifiestan que todas, sin excepción, tienen ocho elementos característicos: un grupo de personas, relativa permanencia o existencia ininterrumpida, apoyo tecnológico, orientación en un fin, actividades y responsabilidades diferenciadas, jerarquía de autoridad, coordinaciones relacionales e interacción con el medio ambiente. *Ésta última es considerada de gran importancia por cuanto las organizaciones son sistemas vivos, abiertos y expuestos a la variable ambiente; tienen vida y sufren cambios de estructura y comportamiento causados por esta variable.* En esta misma perspectiva, Sumner (1883) considera que una institución social revela un concepto y una estructura. Lo primero, en cuanto enclaustra ideas, doctrinas e intereses; y lo segundo, porque insinúa un marco de funcionarios organizados, dispuestos a cooperar con relación a formas prescritas.

En cuanto a los fines, según Reyes (1994), las organizaciones ostentan básicamente dos: uno de carácter inmediato que consiste en producir y vender productos o servicios a la sociedad, obteniendo utilidades justas y adecuadas, y otro de corte mediano, que es la búsqueda de prestigio a través del debido cumplimiento de su responsabilidad social y el impacto de sus productos y servicios en el mercado. Por otra parte, los fines de las organizaciones guardan estrecha relación con el origen de su capital, aspecto que las lleva a clasificarse en públicas o privadas. El capital de las primeras procede del Estado, y tienen como fin, satisfacer una necesidad de carácter social con la que pueden o no tener beneficios; en el caso de las segundas, el capital proviene de los inversionistas, y su fin es la búsqueda de bienes económicos mediante la satisfacción de algunas necesidades sociales.

Las organizaciones, cuya actividad consiste en producir y otorgar servicios, como es el caso de las instituciones educativas, pueden ser o no lucrativas. Las organizaciones sin ánimo de lucro son creadas para favorecer a terceros, no para beneficio económico de los inversionistas; las utilidades son reinvertidas en la misma entidad, para que pueda continuar desarrollando su actividad productiva y de servicio. El servicio corresponde a una sucesión de acciones intangibles, heterogéneas, simultáneas y perecederas que se lleva a cabo en la

relación directa entre la entidad ofertante y los beneficiarios de la sociedad, donde el objetivo primigenio es conseguir satisfacción y sobrepasar las expectativas de los usuarios (Lovell, 1992; Garza-Treviño, Hollister, Overall, Alexander, 1989; Chase y Biros, 2002).

Los servicios son intangibles porque no logran producirse en una fábrica, ni empacarse con un producto para ser exhibidos y adquiridos por el consumidor; no pueden ser vistos, degustados o tocados antes de comprarse. Son heterogéneos por cuanto dependen del factor humano; pueden variar día a día según las necesidades del consumidor y la idoneidad de los proveedores; tienden a estar menos estandarizados que los bienes tangibles, razón por la cual resulta difícil pronosticar la calidad antes del consumo. Son acciones simultáneas porque, a diferencia de los bienes que se produce, exhibe, vende y luego se consume, los servicios son producidos, vendidos y consumidos al mismo tiempo. Y son perecederos, porque no pueden ser almacenados como un producto.

Para el caso de la Universidad Mariana, en los artículos 2 y 3 del Estatuto General (2003) y en el artículo 2 del Reglamento General (2006), se estipula su naturaleza. Al respecto se declara que se trata de una institución de educación superior fundada en la ciudad colombiana de San Juan de Pasto, en el año de 1967, por la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada; su nombre se deriva de María Inmaculada, patrona de la Congregación. Constituida como universidad en 1983, y organizada como fundación de utilidad común, sin ánimo de lucro, privada y católica, creada para el servicio de la Iglesia y la sociedad.

Por su confesionalidad cristiana-católica asume el compromiso desde la pedagogía del amor, la autorregulación filosófica, la libertad de pensamiento y pluralismo ideológico, razón por la cual acepta que todos los miembros de la comunidad universitaria, aunque cumplen diferentes funciones, son iguales en su dignidad de personas. Al declararse abiertamente confesional, invita a todos los miembros de la comunidad universitaria a hacer efectivo el diálogo entre fe, ciencia y cultura, respetando rotundamente a quienes, por cualquier circunstancia, no comulgan con el credo cristiano-católico. El Estatuto General (2003) estipula que:

La Universidad Mariana es universidad católica, con personería jurídica eclesiástica reconocida mediante el Decreto número 338, del cinco (5) de marzo de mil novecientos setenta (1970), expedido por el Obispo Jorge Giraldo Restrepo de la Diócesis de Pasto. Posee las características esenciales señaladas en el artículo 13 de la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae. Se rige por la misma Constitución Apostólica, por sus ordenamientos aplicativos aprobados por la Conferencia Episcopal Colombiana en 1995, por el Derecho Canónico, por las normas acordadas entre la Santa Sede y el Estado Colombiano, por la legislación civil colombiana aplicable a esta Universidad, por los presentes Estatutos y por sus Reglamentos. Como parte de la Iglesia local, el ejercicio de su pastoral universitaria está sujeta a las disposiciones del Ordinario del lugar. (p. 6).

Así mismo, la Universidad Mariana en su Estatuto General (2003) enuncia que, de acuerdo con la ley colombiana, es una institución de educación superior a través de la cual el Estado colombiano presta el servicio público cultural de la educación con criterios de calidad, cobertura y equidad. Al respecto, conviene aclarar que el título de institución de educación superior (IES), *únicamente* se concede a las entidades que cuentan con el reconocimiento oficial del Estado para prestar este servicio; éstas son clasificadas según su carácter académico y su naturaleza jurídica.

Las IES tienen la potestad de definir y conceder, desde el mismo instante de su fundación, la especificidad en su campo de acción respecto a la oferta y desarrollo de programas de educación superior en una u otra modalidad académica. Desde esta perspectiva, se clasifican en: instituciones técnicas profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y universidades. Este último carácter académico (el de universidad) lo pueden conseguir por precepto legal las instituciones que, teniendo el carácter académico de instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, cumplan los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley 30 de 1992, los cuales se desarrollan detalladamente en el Decreto 1212 de 1993.

En cuanto universidad, el Estatuto General (2003) de la Universidad Mariana manifiesta que se trata de:

Una Comunidad Académica, que de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural

mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales. Ella goza de aquella autonomía institucional que es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente, y garantiza a sus miembros la libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común. (p. 6).

Modalidades de formación en educación universitaria: a nivel de pregrado se encuentra la formación *técnica* profesional, tecnológica y profesional; y a nivel de postgrado se puede obtener autorización estatal para ofrecer y desarrollar programas de especialización, maestría y doctorado, previo cumplimiento de los requerimientos estipulados en los artículos 19 y 20 de la Ley 30 de 1992.

Según la naturaleza jurídica, la cual puntualiza las características que desde lo jurídico y administrativo distinguen a una y otra persona jurídica, las IES pueden ser privadas o públicas. Las de origen privado, como es el caso de la Universidad Mariana, tienen el deber de organizarse como personas jurídicas de utilidad común, sin ánimo de lucro, instituidas como corporaciones, fundaciones o instituciones de economía solidaria. Según el Estatuto General (2003) el carácter privado de la Universidad Mariana

Implica dentro de sus principios filosóficos, el respeto por la autonomía de la voluntad privada, la garantía del derecho natural que tiene toda persona en la escogencia de la institución educativa para sí o para sus hijos, y la administración de sus recursos dentro del marco de la libre empresa de acuerdo con el ordenamiento canónico y civil. (p. 6).

### **Ser estudiante universitario**

Ser estudiante universitario es mucho más que estar en la universidad, ir a clases, hacer las tareas, tomar apuntes, estudiar y aprobar materias. Desde una perspectiva amplia, se refiere a la experiencia vivida por los estudiantes en un lugar donde acontece su formación profesional, lo cual guarda una estrecha relación con la vida académica y el conjunto de experiencias que devienen del cabal cumplimiento de los deberes y derechos del ser y quehacer universitario (condición irrenunciable y definitiva para alcanzar una idónea preparación de nivel universitario). El sentido de ser estudiante universitario va más allá de estas convenientes obligaciones, en tanto equivale a preguntarse sobre el sentido y razón de quien habita temporalmente en ella: su proyecto de vida, su realización personal, su contribución a la sociedad.

En consecuencia, ser estudiante universitario es mucho más que estar en una carrera profesional. Significa ser protagonista de su propio porvenir y el de los demás, suceso que lo lleva a nutrirse cotidianamente de los conocimientos transmitidos por maestros, compañeros, libros y bases de datos y la cultura que le rodea. Así, el estudiante logra encontrar caminos y respuestas que signifiquen su existencia y le ayuden a tener clara su meta. Ello exige promover una mentalidad abierta, desplegar una actitud fundada en la responsabilidad individual, y desarrollar perspicacia intelectual para seleccionar cuidadosamente los medios que le permitirán alcanzar las metas y objetivos propuestos; así mismo, requiere aprender a valorar el tiempo y desafiar las barreras que impiden construir el ser y el porvenir que se quiere. Surge, entonces, la necesidad de formarse integralmente en lo ético, lo moral, lo espiritual, además de una idónea formación intelectual y científica.

No obstante, sucede algo paradójico y contradictorio a la vez: no todo el que se encuentra o pasa por el ámbito universitario alcanza la categoría de ser verdaderamente estudiante universitario; a este suceso se refiere Ángel Gabilondo (2007) cuando afirma: “me asusta quien pasa por la universidad y nunca se ha sentido universitario”<sup>1\*</sup>. Estas palabras denuncian, en primera instancia, la actitud de estudiantes y académicos en los que pesa más el aprobar que el aprender; las calificaciones más que el logro de competencias. Como podrán constatar por su cuenta, desde el mismo momento de arribar a la universidad, las directivas y profesionales de la educación procuran hacer comprender los alcances y compromisos inherentes a quienes desean incursionar en el mundo académico. Probablemente recuerden, en las jornadas de inducción estudiantil, las primeras exhortaciones que invitaban a tomar conciencia del compromiso que implicaba encontrarse en la universidad, de los retos y requerimientos para llegar a ser un profesional humana y académicamente competente. Estas primeras orientaciones ratificaban perentoriamente que ser estudiante universitario es mucho más que estar inscrito en un programa o cursando una determinada carrera profesional.

Como vemos, la categoría de ‘estudiante universitario’ empieza a tallarse desde el mismo instante en que se decide ingresar a la

---

<sup>1\*</sup>Afirmación hecha en una entrevista realizada al cumplir su segundo año como rector de la Universidad Autónoma de Madrid, España: 2006-2009.

universidad y se opta por una determinada carrera profesional, tarea que requiere cristalizarse a través de la actividad reflexiva, procesos de discernimiento y ejercicios de autoeficacia. Saber elegir bien la carrera profesional es un paso importante para configurar la vida personal y académica en su más alto significado. Cuando una persona hace esta elección, está trazando su proyecto de vida, su futuro. No obstante, con bastante frecuencia muchos jóvenes y señoritas llegan a la universidad sin haber hecho un consecuente discernimiento vocacional, y no tienen claridad respecto a qué quieren dedicar su vida. Aunque la universidad ayuda en esta tarea, a través de procesos propedéuticos, le compete al estudiante definir su proclividad profesional. El problema se complica más, cuando el estudiante, consciente de estar en la carrera equivocada, persiste en continuar en ella, sin medir consecuencias para sí mismo y la sociedad en general.

Ser estudiante universitario tampoco equivale a adaptarse a un nuevo espacio físico o aspirar a aprobar cursos y semestres académicos con el fin de obtener un título profesional. La tarea primordial del aspirante a la vida académica consiste en establecer una identidad significativa con su opción profesional; esta identidad permitirá tener un sentimiento de comodidad y de saber hacia dónde se va. Como ya se mencionó, llevar a cabo ejercicios de autoobservación y autoeficacia ayuda en esta primera fase a proyectar un perfil de estudiante universitario exitoso. Cuando se tiene claridad en lo que se pretende ser en la vida, existe mayor probabilidad de lograr resultados significativos en el devenir académico, pues, si un estudiante está presionado por otros intereses o apasionado por otros compromisos, no logrará involucrarse ni comprometerse suficientemente con su proyecto de vida y su proceso formativo.

A manera de conclusión, ser estudiante universitario representa un magno compromiso consigo mismo y con la sociedad. Las personas ingresan a la universidad para prepararse y prestar un servicio social y alcanzar en él su realización personal. Una responsabilidad de tal magnitud requiere una actitud distinta hacia el estudio y el aprendizaje, en tanto está en juego el proyecto de vida particular, el desarrollo del país y de la humanidad en general. En consecuencia, ser estudiante universitario implica, además de predisposición

consciente al aprendizaje, concebir nuevos valores, hábitos, destrezas, conocimientos y prácticas que lo hagan cada vez más humano y profesionalmente competente.

Después de esta digresión en la que se ha hecho un ligero acercamiento al significado e implicaciones del ser estudiante universitario, fijemos la atención sobre algunos aspectos que todo estudiante de este nivel educativo debe acoger, asimilar, comprender y cultivar, con miras a desempeñar un papel protagónico de su vida y su proceso formativo: éstos son algunos de ellos:

**Comenzar a leer textos y documentos, propios de la carrera elegida.** Todo estudiante de nivel universitario debe iniciarse y cultivar el hábito de leer textos y documentos académicos, en los cuales encontrará los conocimientos y las diferentes formas discursivas para su formación especializada (científica y disciplinar). Ello no quiere decir que sean éstos, los únicos conocimientos que configuran la vida y el profesionalismo de un individuo; existen otros tipos de saberes y prácticas que son de capital importancia e inciden grandemente en la construcción del perfil de profesionales idóneos y comprometidos con la sociedad. En todo caso conviene subrayar el papel que libra la lectura de textos y documentos académicos en la formación de las personas y los profesionales, y ratificar el deber, irrenunciable, del estudiante universitario en esta tarea.

Al respecto, Mina (2007) ve con preocupación cómo quienes inician estudios universitarios, fácilmente evaden el compromiso de leer, argumentando que: “los textos filosóficos son aburridos; los científicos, pesados, y los de profundidad cultural, poco prácticos” (p. 38). Éste es un lujo que no puede darse el aspirante a la vida académica, pues la lectura de textos robustece el pensamiento, transmite cultura, posibilita viajar por la historia, activa la imaginación y la creatividad, permite confrontar las cosmovisiones personales con las de otros autores; en fin, perfila de algún modo el ser humano y el profesional que somos o queremos ser. En términos sumarios, quien lee, sale de los linderos inmediatos y se abre al mundo; modifica sus esquemas mentales y oxigena sus ideas; conquista autonomía y corre el riesgo de vivir una vida con sentido y sabiduría.

**Estudiar para comprender y aprender, no para aprobar cursos o tener altas calificaciones.** Estudiar para aprender debe ser el objetivo primordial de maestros y estudiantes. El sentido de leer un texto, asistir a conferencias, participar en clase, hacer la tarea, debe estar incentivado por el deseo de saber más y de ser cada vez mejor persona; estar motivado por la calificación o la pretensión mecánica de aprobar una asignatura, constituye una acción ingenua que arrastrará graves consecuencias; académicamente hablando, ello no conduce a buen puerto. Quien incursiona en la vida universitaria debe direccionar sus esfuerzos a aprender; es decir, a incorporar experiencias, habilidades, destrezas, estrategias y conocimientos significativos, valiosos, útiles y comprensibles que encaminen a la persona a ser integralmente competente (saber hacer en contextos específicos). Aprender, entonces, es ir más allá de la simple memoria sin sentido, de la participación pasiva y de la acumulación incauta de contenidos temáticos, para dar paso a la dimensión comprensiva y práctica de los saberes, el análisis profundo y la solución de problemas reales. Esto último define a un sujeto competente, aquel capaz de enfrentar y solucionar con éxito los desafíos internos o externos que encuentre en su devenir histórico-contextual.

Si bien el aprendizaje corresponde a una fuerza natural, presente en los seres humanos, que les impulsa a conocer cada vez más, éste es un asunto netamente personal e intransferible: nadie puede aprender por otro. En tal sentido, cabe concluir que aunque el proceso de aprendizaje transcurra dentro de un vínculo interpersonal, el aprendizaje es y será una construcción de índole eminentemente individual; los padres, el docente, los libros, el internet, los expertos, etcétera, facilitan el aprendizaje, mas no lo producen ni lo garantizan. *Yo* debo ser protagonista y promotor de mi propio aprendizaje; los demás son únicamente colaboradores y facilitadores de este proceso. Esta sentencia ha de prevalecer en la mente y el corazón del aspirante a la vida académica. Se trata de una verdad indubitable, guía del aprendizaje auténtico; ignorarla, desmentirla o darle la espalda no solo es sinónimo de ceguera intelectual, sino que sus consecuencias pueden ser nefastas para la propia humanidad.

**Hacer o cumplir cabalmente las tareas académicas.** Si bien los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo en el aula, esto no es

suficiente para aprender todo lo que deben saber y practicar para ser profesionales competentes; por esta razón se recurre a dejar ciertas actividades académicas, como extensión del trabajo empezado en clase. Hacer la tarea trae muchos beneficios: aumenta la autonomía, la comprensión y la capacidad para afrontar y resolver problemas; fomenta el pensamiento crítico, analítico y propositivo; ayuda a desarrollar hábitos de estudio, que se extenderán incluso después de haber terminado la carrera. Hacer la tarea, sin otro motivo que el deseo de aprender, es señal aurea de que se está asumiendo con protagonismo la vida académica. En palabras de Vásquez (2009) “cuando el alumno hace la tarea, se adueña particularmente de su aprendizaje; responde con voz personal a lo explicado de manera general por el maestro en el aula, y se pone en la zona de acabar de aprender” (p. 19). Aprender es, precisamente, la intencionalidad que confiere sentido al acto de dejar la tarea por parte del maestro, y de hacerla por parte del estudiante.

Por otra parte, el profesor deja la tarea para enseñar al estudiante que el aprendizaje no solo ocurre en el aula, sino en otros escenarios, en los cuales no está él, para guiarle. La tarea, entonces, debe asumirse como una oportunidad para aprender y contrastar los conocimientos adquiridos en el aula con otras fuentes, teorías y contextos particulares; por tanto, hacer la tarea es la ocasión predilecta para que el estudiante se equipe de saberes, recursos, estrategias, métodos, referentes, que le ayudarán a configurar su ser personal y profesional. En resumidas cuentas, se podría decir que solamente cuando el estudiante hace la tarea, logra acceder al territorio del aprendizaje y, por ende, hacia la vida competente y socialmente comprometida. En todo caso, quien hace la tarea siempre estará en condiciones más apropiadas y en posición adelantada respecto de aquél que no la hace.

**Desarrollar buena capacidad de escucha y conversación activa.** Para acceder al mundo académico como tal, es necesario en primer lugar, evitar la escucha pasiva; es decir, limitarse a oír o simplemente recibir información. Así mismo, el candidato a la vida académica activa debe necesariamente fomentar la escucha consciente; aquélla que involucra todos los sentidos y que se extiende a todos los escenarios de aprendizaje. Existe la ilusión de que se escucha

de manera automática y espontánea, pero no es así; la escucha es un acto voluntario, una actitud personal predispuesta a atender y respetar la voz del otro; esto es, acoger la información desde el punto de vista del que comunica, o en su defecto, interpretar cautelosamente aquello que perciben nuestros sentidos. En consecuencia, cuando leo un libro, asisto a una conferencia, participo de una sesión de clase, observo una película, etc., debo partir del supuesto de que estoy intercambiando comunicación con alguien digno de atención y respeto. En caso contrario, cuando no se presta la debida escucha, no solo se niega al otro como legítimo otro (Maturana, 1993), sino que nos movemos en el terreno de las informaciones parcializadas, herradas y descontextualizadas (comunicación intermitente), lo cual no únicamente empobrece el aprendizaje, sino que lo entorpece y lo convierte en una carga gravosa.

Por otra parte, es importante avivar el intercambio verbal activo, promotor del diálogo y la conversación con significado. Cuando este componente acaece en la relación docente-estudiante, se da lugar al debate, a la retroalimentación, a la pregunta, a los aportes compartidos y a la generación de nuevas ideas y conocimientos; ello permite, en última estancia, la evolución del conocimiento y el aprendizaje con significado. En efecto, quien escucha de manera activa, está en una posición privilegiada para aportar, contrastar saberes, dilucidar enigmas y proponer alternativas a los problemas existentes. Así pues, quien logra perfilar una buena capacidad de escucha (consciente y deliberada), está en condiciones de hacer circular información y conocimientos que van más allá de la mera opinión y de los argumentos infundados, inconexos y poco confiables; la vida académica se nutre de saberes y conocimientos profundos, pensados, coherentes, objetivos, con pertinencia histórica y social.

**Conformar un grupo de estudio estable y proactivo.** Hacer parte de un grupo de estudio, en el que sus miembros estén dispuestos a asumir acciones creativas y direccionadas a generar espacios de aprendizaje activo, es sinónimo de posibilidad y ayuda para conducir a buen puerto la tarea formativa. Mas este hecho, no exime de la responsabilidad de forjar el hábito de lectura y de estudio personal (éste no es un asunto negociable u opcional para el aspirante a la vida

académica universitaria). El estudio, aunque se realice en grupo, es un asunto intransferible y de responsabilidad individual; pertenecer a un grupo de estudio y participar activamente en él, representa apoyo y motivación altamente significativa durante los procesos de aprendizaje. Cuando un grupo de jóvenes se congrega para hacer una tarea o intercambiar ideas en pro de un proyecto común, dicha experiencia se vuelve enriquecedora y productiva.

Pero para que un grupo de estudio tenga éxito, académicamente hablando, debe atender ciertas recomendaciones básicas, como incluir no más de seis personas, elegir quién va a ser el líder, establecer horarios y lugar de encuentro (se aconseja rotar el lugar), y estipular normas como: comenzar y terminar la reunión a tiempo, asumir la responsabilidad personal de aprender, practicar la participación activa, respetar las opiniones de otros, etc. De igual manera, es preciso sugerir la rotación del rol de liderazgo; la idea de que cada miembro es copartícipe y líder hace a todos responsables del éxito del grupo.

Para concluir, viene bien reiterar la invitación a vivir la vida universitaria con filosofía, e insistir en que ésta es una opción y una decisión personal que marcan la diferencia; indiscutiblemente tiene sus exigencias y condiciones, que deben ser asumidas con profunda responsabilidad y honestidad intelectual. Por consiguiente, no forma parte ni hace vida académica quien opta por la pasividad intelectual, quien prefiere ser amigo de la mediocridad, quien asume una mezquina inquietud investigativa, quien no lee, ni escucha ni se hace escuchar. La vida universitaria es un proyecto fundado en la responsabilidad, la autorregulación y el deseo incesante por aprender y crecer como persona y como profesional. La pregunta es: ¿estás dispuesto a ser estudiante universitario, en su sentido más pleno y profundo?, espero que te atrevas.

## Referencias

- Chase, P. & Biros, M. (2002). A retrospective review of the use and safety of droperidol in a large, high-risk, inner-city emergency department patient population. *Academic Emergency Medicine*, 9(12), 1402-1410.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones* (8ª ed.). México: Editorial McGraw Hill.

- Congreso de la República de Colombia. (1992). Ley 30 de 1992 “por la cual se organiza el servicio público de la educación superior”. Bogotá, Colombia. Recuperada de [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_ley\\_3092.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf)
- De Azcárate, P. (Ed.). (1871). *El Banquete*. Madrid, España: Platón, Obras completas Tomo V. Recuperado de <http://www.filosofia.org/cla/pla/img/azf05285.pdf>
- Garza-Treviño, E., Hollister, L., Overall, J., & Alexander, W. (1989). Efficacy of combinations of intramuscular antipsychotics and sedative-hypnotics for control of psychotic agitation. *The American Journal of Psychiatry*, 146(12), 1598–1601.
- Goethe, J. (2006). *Fausto*. Santander, España: Alianza Editorial.
- Hampton, D. y Díaz, A. (1983). *Administración contemporánea*. México: McGraw-Hill.
- Lovelock, C. (1992). Cultivating the Flower of Service: New Ways of Looking at Core and Supplementary Services. In P. Eigler & E. Langeard (Eds.). *Marketing, Operations and Human Resources Insights into Services*. 295-316.
- Magee, B. (2010). *Una introducción a la filosofía. Diálogo con Isaiah Berlín*. Xalapa, México: Ediciones Al Fin Liebre Ediciones Digitales.
- Marlowe, C. (2006). *La trágica historia del doctor Fausto*. (Trad. Ana Bravo). Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Maturana, H. (1993). *Emociones y lenguaje en educación y política* (5ª. ed.). Santiago de Chile: Ediciones Pedagógicas Chilenas S.A.
- Mina, Á. (2007). *Humanismo y argumentación. Lineamientos metodológicos para la comprensión de la teoría de la argumentación*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Morris, D. (1992). *El mono desnudo. Un estudio del animal humano*. Madrid, España: Plaza & Janés.
- Platón. (203b-204c). *El banquete*. (Trad. Luis Gil, 1999). Barcelona, España: Editorial Folio.

- Reyes, A. (1994). *Administración de personal: sueldos y salarios, segunda parte*. México: Limusa.
- Robbins, S. y Judge, T. (2009). *Comportamiento organizacional* (13ª. ed.). (Trad. Enriquez, J.). México: Pearson Educación.
- Salgado, S. (2012). *¿Qué es filosofía? Necesidad, tarea y característica de la filosofía como saber*. Barcelona, España: Cuadernos Duererías.
- Savater, F. (1998). *El valor de educar*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Suárez, R. y Villamizar, C. (2002). El mundo de la filosofía. Recuperado de [http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2327/432\\_17.pdf?sequence=1](http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2327/432_17.pdf?sequence=1)
- Sumner, W. (1883). *What Social Classes Owe to Each Other*. New York: Harper & Brothers Publishers.
- Universidad Mariana. (2003). Estatuto General. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/estatutogeneral.pdf>
- (2006). Reglamento General. Recuperado de [http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/Reglamento\\_general.pdf](http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/Reglamento_general.pdf)
- (2011). *Proyecto Educativo Institucional*. San Juan de Pasto: Universidad Mariana.
- (2014). *Reglamento Interno Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N. f.m.i.* San Juan de Pasto, Colombia: Universidad Mariana
- (2014). *Plan de Desarrollo Institucional. Carta de Navegación 2014-2020*. San Juan de Pasto: Universidad Mariana.
- Vásquez, F. (2009). *Educación con maestría*. Bogotá, Colombia: Universidad de la Salle.